

60
ANIVERSARIO
1958 - 2018

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 11

Cuestionan tiempo de atención a enfermo en Urgencia del hospital

El sujeto sufrió un ataque al corazón frente al recinto, demorándose la ayuda.



CRÓNICA, 4

Ampliación planta de lodos: advierten posible perjuicio a actividad exportadora

Según el seremi de Agricultura, podría significar un veto del sitio USDA-SAG.

Detienen a hombre acusado de agredir a su hija de 24 días de vida

La lactante fue trasladada desde Huépil al hospital de Los Ángeles, donde fue diagnosticada con un traumatismo encefalo craneano. Su madre también fue agredida.

El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI en Los Ángeles, comisario Jaime Quiroz, informó que la pequeña se encontraría sin riesgo vital internada en el centro de salud.



POLICIAL, 8

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Una persona murió luego que auto cayera al Caliboro

El accidente ocurrió en cercanías de los Saltos del Laja e involucró a un grupo familiar de Temuco.



ECONOMÍA, 9

Importante alza en exportaciones desde la región del Biobío

Los principales países de destino de las exportaciones fueron China y Estados Unidos.



DEPORTES, 19

Iberia empató con Recoleta y sigue como líder exclusivo del torneo

Los dirigidos de Patricio Almendra consiguieron una angustiante igualdad de 2 a 2 en calidad de visita.

CRÓNICA, 6

Solicitan más recursos para riego en Biobío en ceremonia oficial

La Comisión Nacional de Riego entregó 28 aportes, lo que significará una inversión público-privada.



Sistema de Aseguramiento de Calidad

El Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) se crea en 2012 a través de la Ley 20.529 y lo integra el Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación; con el objetivo de articular todos nuestros esfuerzos para movilizar a las comunidades educativas y aportar como sistema a una mejora sostenida.

Creemos firmemente que las comunidades no avanzan porque no quieren avanzar, sino que muchas veces hay nudos críticos que nos les permiten salir adelante, por ello, hoy como Sistema de Aseguramiento, estamos robusteciendo el plan de la mesa SAC con el fin de destrabar procesos que hoy agobian a las comunidades educativas y ser desde la institucionalidad un canal de apoyo para la mejora.

Queremos que nuestras comunidades educativas tengan mayor tiempo para planificar, para centrarse en lo pedagógico, porque es precisamente ahí donde hoy hemos puesto el foco, sabemos que en el aula es donde se producen los aprendizajes y es ahí donde queremos que nuestros docentes y directores centren sus esfuerzos.

Cuando hablamos de rutas de mejora, hablamos de la importancia de la institucionalización de procesos, de crear mecanismos que les haga sentido a las comunidades y que desde ahí avancen. Sabemos que no hay recetas únicas para la mejora, pero sí hay

Fernando Peña
Seremi de Educación
Región del Biobío.



evidencia de cómo una comunidad a través de la institucionalización de procesos, del fortalecimiento de sus prácticas, respetando sus contextos y articulando un trabajo en equipo, han logrado movilizarse.

La calidad va más allá de seguir una fórmula; calidad es cuando nuestras comunidades enfocan todos sus esfuerzos en el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes. Queremos estudiantes que se sientan parte de sus comunidades educativas, que encuentren un lugar donde no sólo la oferta educativa sea completa y pertinente, sino que ellos puedan desarrol-

larse integralmente, que puedan soñar, que crean en sus capacidades. Por eso la urgencia de movernos hacia un escenario mucho más colaborativo, donde nuestros docentes y directores no tengan la presión de un sistema, sino un aliado para que este círculo virtuoso se produzca e impacte el aula.

Queremos que nuestras comunidades educativas tengan mayor tiempo para planificar, para centrarse en lo pedagógico, porque es precisamente ahí donde hoy hemos puesto el foco.

¿Qué buscamos para innovar?

La innovación se ha instalado como la solución de moda para todo lo que queremos plantear y cuando queremos marcar diferencia en cualquier contexto; sólo ocupamos esta palabra mágica y de inmediato se siente un aire moderno o un respeto por quien lo dice. Lo anterior, es un poco el desconocimiento de esta herramienta, se ha situado como la solución a todo en el mundo empresarial y en los emprendedores con mayor medida; todo queda mejor con innovación decimos cuando queremos crecer.

Ahí se plantea una confusión, la innovación no es la magia que lo salva todo en el mundo empresarial, es sólo una herramienta que se utiliza desde siempre para solucionar problemas y en el caso de las empresas que incorporan innovación a su estrategia de crecimiento, han visto o podrán ver cambios positivos a mediano y largo plazo.

Otro clásico error que cometemos cuando hablamos de algo innovador, es plantear la solución que pretendemos implementar en primer lugar, destacando todas las características de ésta (si es tecnológica mucho mejor); pero dicha circunstancia no es otra cosa que

Felipe Díaz Seguel
Responsable innovación HUB
Digital Everis Chile



un perfecto problema. Ahí tenemos otro

Otro clásico error que cometemos cuando hablamos de algo innovador, es plantear la solución que pretendemos implementar en primer lugar, destacando todas las características de ésta (si es tecnológica mucho mejor); pero dicha circunstancia no es otra cosa que un perfecto problema.

inconveniente, confundimos un hecho o concepto con un problema; así por ejemplo: "La basura en las playas", creemos que se trata de un problema, sin embargo, es un hecho; por otro lado: "La basura en las playas que impide el desarrollo turístico de ciudades costeras" constituye un problema real, de forma automática se nos viene a la cabeza alguna posible solución.

Podemos decir que la innovación no es magia, es solo una herramienta que debe tener; un problema, una solución alternativa a este, generación de valor y diferenciación con los competidores.

Francisco Covarrubias
Decano Facultad Artes
Liberales



Ramos de más

En los últimos días se ha generado una interesante controversia a propósito de la opinión de un lector que alertó sobre la gran cantidad

de "ramos de más" que sus hijos habían debido cursar, alargando innecesariamente las carreras e incrementando la carga de trabajo y el costo

para los padres.

La reflexión es interesante, porque pone en el centro del debate cuál es el tipo de formación que deben tener los estudiantes en la universidad. Se desprende de los dichos del lector -y probablemente es compartido por una parte de la población- que los estudiantes debieran recibir solo aquellas herramientas que les serán "útiles" en su futura labor profesional.

La pregunta que cabe hacerse, entonces, es cuáles son esas herramientas. ¿Se les debe enseñar solo ingeniería a los ingenieros, solo economía a los economistas o solo códigos a los abogados? Si se optara por esa opción, lo que estaríamos haciendo es formar a una persona en un oficio. Tal como a los esclavos se les enseñaba en la antigua Grecia.

El problema de esta alternativa es doble.

Por una parte, tal como le ocurre al esclavo, una formación de esa naturaleza no le permitiría superar el enfoque fragmentario del cono-

cimiento ni desarrollar una visión de "sistema", donde las conexiones y las mutuas influencias entre las partes juegan un rol central. Por otra parte, la cada vez más rápida obsolescencia de los conocimientos y su amplitud imposible de abarcar hace que al poco tiempo parte de los conocimientos profesionales "útiles" estén obsoletos.

Para evitar lo anterior, las mejores universidades del mundo han reafirmado su compromiso de una formación general, basada en las Artes Liberales, que -en el caso de Estados Unidos, por ejemplo- se complementa más tarde con una especialización profesional.

En Chile, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en Estados Unidos, se ha optado desde hace décadas por una educación especializada. De esta forma, se han formado profesionales competentes en áreas específicas, pero sin un sentido amplio y sofisticado, lo cual se hace cada vez menos compatible con el desarrollo futuro y tiene consecuencias

tanto en la vida profesional como en el sustento de las sociedades democráticas.

En última instancia, los empleadores necesitan personas con habilidades técnicas, pero también necesitan que esos profesionales sean conscientes de las complejidades humanas. Y los países necesitan de ciudadanos que hagan un correcto ejercicio de la libertad, para evitar de esa forma ser manipulados por ideologías o totalitarismos que pongan en jaque la vida en común.

La formación en Artes

Liberales, complementada con la formación profesional, parece dar la respuesta más adecuada para enfrentar el desafío de la educación universitaria. En este sentido, un padre debiera estar tranquilo de que, aunque su hijo estudie ingeniería, una discusión abierta en torno a las ideas de Platón, Shakespeare o Nietzsche, lejos de ser una pérdida de tiempo, puede ser una buena forma de evitar que ese hijo se transforme en esclavo en un mundo donde la esclavitud está abolida.

¿Se les debe enseñar solo ingeniería a los ingenieros, solo economía a los economistas o solo códigos a los abogados? Si se optara por esa opción, lo que estaríamos haciendo es formar a una persona en un oficio.

EDITORIAL

Días claves en la política local

Se espera que quien asuma en los próximos días logre comenzar a consolidar los proyectos que han estado paralizados durante los últimos meses.

Cuatro meses y algunos días son los que han pasado desde que asumió el gobierno de Sebastián Piñera el mando del país, mandato que no ha sido fácil debido a distintas polémicas.

Desde antes del inicio del mando, ya habían problemas y en la zona se hacían evidentes con el nombramiento de Cristian Fuentes como gobernador.

Tras su bajada en el cargo, vino María Teresa Browne, que tampoco era del total gusto de todos en el oficialismo, generando también entreveros entre políticos de Chile Vamos.

Fueron cuatro meses complejos, en los que, ciertamente, la máxima autoridad de la provincia aprendió mucho.

Tras su renuncia aún queda

por dilucidar quién será el próximo gobernador o gobernadora y, aunque eso no esté claro aún, pese a que hay nombres, queda mucho trabajo por hacer en la zona.

Se espera que quien asuma en los próximos días logre comenzar a consolidar los proyectos que han estado paralizados durante los últimos meses.

Uno de los que más había mar-

cado la pauta, sin lugar a dudas, fue el del aeropuerto, y es que la necesidad de contar con uno se hace cada vez más importante; ello, considerando que la zona se desarrolla y crece a pasos agigantados, por lo que una conexión hacia la capital del país en menor tiempo es algo de suma importancia.

Por ende, más allá de la continuidad de un gobierno, se requiere también que comiencen la tramitación de los proyectos que sean de interés para el desarrollo de la provincia de Biobío en general.

Por lo mismo, tal vez la salida de María Teresa Browne sirva para darle un nuevo respiro al mundo político local y que éste,

de modo transversal a los colores o conglomerados que existen, pueda avanzar en distintas materias.

Sin lugar a dudas que la salida de una persona desde un alto cargo siempre es extraño y, aunque se tiende a mirar los cambios como algo malo, este quizás podría marcar otro aspecto.

Por último, aquí es donde el Gobierno podría hacer un análisis en cuanto a los errores que se han cometido y realizar también una autocrítica para ver en qué se puede mejorar, todo en favor de la zona.

Los próximos días serán claves para la zona, en cuanto a ver cuál será la posición en la que avanzará Biobío.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



-A los pacientes de mediana complejidad los estamos trasladando, así que necesito que firme ahí de que le gustan los pingüinos, porque a usted le tocó el Hospital de Puerto Williams.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

RENUNCIA GOBERNADORA

Señor Director:
Nos sorprende la renuncia de la gobernadora provincial de Bío Bío, señora María Teresa Browne, a poco más de cuatro meses de haber asumido su trascendente y delicado cargo.

En tan corto periodo, tuve la oportunidad de saludarla y también darle la bienvenida a nuestra comuna. Estuvo presente en tres eventos organizados por la Municipalidad -visita a obras de la nueva villa La Alegría y lanzamiento del programa Vínculos, en Cabrero; y la inauguración del Cesfam de Monte Águila- en los cuales demostró su interés en nuestro desarrollo comunal, en especial en lo referido a la atención de las familias más vulnerables. Tuve la posibilidad de estar presente en reuniones de trabajo con ella, en las cuales expresó su preocupación y el deseo de avanzar en la búsqueda de soluciones.

No solo en lo propio de ejercer un cargo tan delicado. También doy testimonio de su calidez humana, sencillez, simpatía e inteligencia, con una clara disposición a escuchar y accionar positivamente, aunando voluntades, más allá de diferencias políticas.

Todo esto me lleva a lamentar su prematura partida, porque deja un vacío. Nos estábamos acostumbrando a su estilo de trabajo, de puertas abiertas y dedicación a abordar todos los temas, en forma personal o a través de sus asesores. Por ello le entrego este reconocimiento público y confío en que quien le suceda en tan significativo cargo de Gobierno en nuestra provincia siga la línea de gestión en la que marcó su

sello personal en tan corto tiempo.

*Mario Gierke Quevedo
Alcalde de la comuna de Cabrero*

MÁS MUJERES AL PODER

Señor Director:
Con el fuerte impulso del movimiento feminista, y la tramitación de la agenda de género potenciada desde el gobierno, como nunca nuestra sociedad está hablando de la desigualdad entre hombres y mujeres. Salarios, condiciones laborales, estereotipos y exigencias sociales son algunas de las áreas en que existe una fuerte brecha y desigualdad entre ambos sexos. Sin embargo, otra arista que vale la pena evaluar es la representación política, donde existe una escasa participación de mujeres.

En el año 2015, junto con la reforma al sistema binominal, se les exigió a los partidos políticos presentar un mínimo de 40% de candidatas mujeres en las elecciones legislativas, lo que se conoce como la ley de cuotas. Esta modificación permitió que nuestra última elección parlamentaria tuviera el mayor número de candidatas mujeres en nuestra historia, logrando aumentar la representación femenina en el congreso del 15 al 23%.

Gracias a esta exigencia, todos los distritos electorales de la Región del Biobío (19, 20 y 21) cuentan con una mujer electa parlamentaria. No obstante, ellas solo corresponden al 23% de toda la representación en la cámara baja de la región (solo 3 mujeres de 13 diputados). Así, aun cuando estos resultados son positivos y se aseme-

jan a los resultados nacionales, demuestra la gran brecha que sigue existiendo en la representación política entre ambos sexos.

Esta diferencia se acentúa más cuando tomamos la última elección municipal, la que no está considerada en la ley de cuotas que rige para las elecciones parlamentarias. En ese sentido, si esta exigencia hubiese corrido para esa elección, solo el 17% de los partidos políticos la hubieran cumplido. Es más, solo el 19% de las candidaturas a alcalde y el 31% de las candidaturas a concejales correspondieron a mujeres. En el caso de la Región del Biobío estos números se acentúan, ya que solo el 28% de las candidaturas a concejales y solo el 10% de las candidaturas a la alcaldía eran de mujeres. Esto deja a nuestra región como la segunda con menos porcentajes de aspirantes a los concejos municipales (solo detrás de la Región de Tarapacá), y la con el menor porcentaje de mujeres candidatas a la alcaldía. Esta baja participación femenina trajo paupérrimos resultados, ya que solo el 4% de las alcaldías de la región quedó en manos de mujeres, y solo el 17% de los concejales electos en la región son mujeres.

Por lo tanto, dado que como sociedad vamos a comenzar a cambiar nuestras leyes para disminuir la brecha entre ambos sexos, se necesita un mayor espacio de participación femenina en política. Se necesitan sus opiniones y visiones para que estas nuevas condiciones sobre las cuales se está legislando sí representen las demandas y el sentir de las mujeres de nuestro país.

*Lucas Serrano Barraza
Académico de Administración Pública
Universidad San Sebastián*

EN CABRERO

Ampliación planta de lodos: advierten posible perjuicio a actividad exportadora



EL SEREMI DE AGRICULTURA, Fernando Bórquez, votó contra la ampliación de la planta de lodos, al igual que el seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga y el intendente Jorge Ulloa.

El seremi de Agricultura del Biobío, Fernando Bórquez, fundamentó su voto en contra de la iniciativa, señalando que “el nivel de publicidad (rechazo al proyecto) que alcanzó podía significar una disposición de parte de los importadores de frutas de vetar el sitio USDA-SAG”.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

RAZONES

La semana pasada, la Comisión de Evaluación Ambiental regional, integrada, en otros, por el intendente del Biobío y sus seremis, decidió aprobar el proyecto de ampliación de la planta de lodos de Cabrero.

La votación registrada en la instancia fue de 7 votos a favor y 3 en contra de la iniciativa. Entre estos últimos figuró el rechazo dado por el seremi de Agricultura del Biobío, Fernando Bórquez, quien en Los Ángeles fundamentó su decisión.

“Los antecedentes técnicos que yo tenía y que la gente de la Seremi evaluó indicaban que la planta cumplía con todos los requerimientos como para funcionar, haciendo la salvedad de que se trata de una ampliación de una planta ya existente y que, además, incluye tecnología mucho más moderna que evita los problemas”, declaró la autoridad.

A pesar de lo anterior, agregó el funcionario, y de que la ubicación de la planta no revestía peligro para el sitio (fitosanitario) USDA-SAG, “yo voté que no, porque el movimiento que se produjo, el nivel de publicidad que alcanzó, podía significar una disposición de parte de los importadores de

frutas de vetar el sitio USDA-SAG y que complicaría, fundamentalmente, a esta Región y a toda la gente del sur”.

RECHAZO EN LA OPOSICIÓN

Por su parte, parlamentarios de oposición por la zona expresaron su rechazo a la decisión adoptada por la Comisión de Evaluación Ambiental regional en el tema de la planta de lodos.

El senador PPD Felipe Harboe, junto con lamentar la resolución, aseveró que “la empresa no ha logrado demostrar que esto va a significar un impacto para los vecinos, nosotros vamos a apoyar al municipio en todas las acciones legales para poder revertir esa decisión”.

“Creo que no es adecuado ampliar la planta de lodos en esa comuna. Esa planta fue autorizada originalmente por la baja cantidad de lodos que iba a recibir y ahora resulta que, después de haber sido aprobada, pretenden ampliarla. Eso me parece que es un engaño a la ciudadanía”, añadió el congresista.

Por su parte, el senador del partido PAIS, Alejandro Navarro, sostuvo que el voto en contra del proyecto dado por el intendente regional, Jorge Ulloa, “da una señal muy clara de los riesgos que tiene esta planta de lodos para Cabrero, pero, especialmente, para la región del Biobío”.

El legislador, en línea con lo argumentado por el seremi de Agricultura, para fundamentar su rechazo a la iniciativa, advirtió que “vamos a viajar a Washington a reunirnos con el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, porque esta planta pone en riesgo la exportación de fruta desde puertos chilenos, puertos de la región del Biobío a Estados Unidos. Los exportadores están en riesgo, esta situación no ha sido

suficientemente evaluada y puede ser una grave crisis, provocar un grave daño a nuestra credibilidad exportadora”.

“A pesar de esta aprobación de la planta de lodos de Biodiversa, hay experiencia que demuestran que esto es sólo un paso. Agrosuper en Freirina aprobó una planta procesadora de purines de cerdo por un valor de 300 millones de dólares, luego la construyó y después la puso en funcionamiento”, agregó Navarro.

“César Orellana, alcalde de Freirina, dirigentes sociales que encabezaron este movimiento en Freirina, van a estar en la región del Biobío en unos días más intercambiando una experiencia preciosa, necesaria para la lucha que viene”, cerró el parlamentario.

“Vamos a viajar a Washington a reunirnos con el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, porque esta planta pone en riesgo la exportación de fruta desde puertos chilenos, puertos de la región del Biobío a Estados Unidos”.

Alejandro Navarro, senador PAIS.

FALLA EN SISTEMA DE BOMBAS GENERÓ POLÉMICA

Dirigenta respondió a vecina que la acusó de cortar el agua en condominio

Entrevero involucra a residentes del conjunto de departamentos ubicados en el sector Santiago Bueras, en Los Ángeles.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Molesta tras haber sido acusada de cortar el agua “de repente” en los edificios Serviu ubicados en el sector Santiago Bueras, en Los Ángeles, reaccionó la presidenta de la junta de vecinos de este conjunto de departamentos, Dominga Valenzuela, quien se acercó a Diario La Tribuna para desmentir esta imputación, proferida por una de sus vecinas.

Fue el pasado jueves 12 de julio que las 128 familias que habitan estos edificios, construidos tras el terremoto 27/F de 2010, quedaron nuevamente sin agua durante toda aquella jornada.

Ese día, la situación fue informada a La Tribuna por dos residentes, una de ellas, Delia Lavín, quien al referirse al problema comentó que “esto sucede a menudo. Lo que pasa es que, cuando hicieron los departamentos, instalaron una sala de bombas. El tema es que se echa a perder o de repente la presidenta de la junta de vecinos nos corta el agua. Queremos ver qué pueden hacer por nosotros”.

Fueron estas declaraciones las que indignaron a la presidenta de la junta de vecinos del lugar, quien aclaró que el corte de agua ocurrido el otro día se debió a una falla en el sistema de bombas que provee del vital elemento a las familias del sector.

“Lo que pasó esta vez es que se rompió una válvula y eso inundó la sala de bombas. Producto de eso nos quedamos sin agua”, aseveró Dominga Valenzuela.

La dirigenta, en relación a la acusación que recibió de su vecino, contestó que “si yo les cortara el agua, nos quedaríamos todos sin agua (...) Cuando pasan estas situaciones nos quedamos todos sin agua, porque trabajamos con bombas hidropack”.

Además, opinó respecto de cuál sería la solución para evitar futuros cortes en el condominio: “Lo que nos sale más fácil y más barato es mantener las bombas en buenas condiciones. Lamentablemente, no se les había hecho una mantención”.

Finalmente, contó que el problema del otro día fue superado mediante una mantención al sistema, arreglos que tuvieron un costo —reveló— de 2 millones 500 mil pesos.



DOMINGA VALENZUELA desmintió ser la responsable de cortar el agua arbitrariamente en su condominio.

HOSPITAL DE MULCHÉN

Favorecen a 200 pacientes diabéticos con entrega de zapatos especiales



LA ENTREGA de los zapatos se realizó en el mismo hospital de Mulchén.

Subvención social otorgada por el Gobierno Regional implicó una inversión de 25 millones de pesos.

Un total de 200 pacientes diabéticos del Hospital de Mulchén recibieron elementos especiales para evitar el deterioro que padecen en sus pies a causa de la enfermedad que los afecta.

La ayuda consiste en una subvención social otorgada por el Gobierno Regional (GORE), tramitada en 2007 y ejecutada este año, que se traduce en un aporte de 25 millones de pesos aproximadamente.

“Esta subvención, lo que hace es entregarle unas ayudas técnicas que se llaman zapatos de descarga para mejorarle la calidad de vida a estos usuarios”, explicó el ex consejero regional Cristian Fuentes, quien asistió a la ceremonia de entrega de los elementos solicitados por los pacientes.

“Es un proyecto único dentro de la región del Biobío que se enfoca

a esta línea de salud”, destacó el ex core.

La iniciativa fue financiada a través de la línea de subvención del 2 por ciento de la que dispone el GORE, dentro de un Fondo para Rehabilitación Social, explicó la presidenta del Consejo Regional Biobío, Flor Weisse.

“El hospital de Mulchén hizo esta presentación dada la necesidad de contar con este equipamiento que tiene un alto costo para los enfermos diabéticos que muchas veces no lo pueden costear”, subrayó la consejera regional.

“Para nosotros se trata de un proyecto que no es muy frecuente, un monto alto, son 25 millones de pesos (...) se relaciona muy bien con lo que es entregar condiciones para tener una mejor vida a la gente que no tiene los medios de otorgarse por sí mismo eso”, concluyó.

DIRIGENTE DE NEGRETE

Solicitan más recursos para riego en Biobío en ceremonia oficial

En una actividad de entrega de bonos de concursos de la Ley de Riego a agricultores y organizaciones de regantes de la provincia del Biobío, Juan Vallejos, administrador de la Asociación de Canalistas de Negrete, pidió públicamente más apoyo para su sector.

La Comisión Nacional de Riego (CNR) entregó 28 aportes, lo que significará una inversión público-privada de \$2.943 millones, que entre otras obras permitirán revestir 5 kilómetros en 10 canales de la provincia.

La superficie beneficiada con estos proyectos de riego alcanza las 27.123 hectáreas, correspondientes a las comunas de Los Ángeles, Mulchén, Negrete, Cabrero y Quilleco.

En una muy especial ceremonia se convirtió la entrega de bonos, resultado de seis concursos de la Ley de Riego. Esto, porque fue la primera a la que asistió el recién estrenado gobernador interino de Biobío, Sergio Vallejos, junto a Fernando Bórquez, seremi de Agricultura del Biobío, además de una solicitud pública que realizó un representante que en los agradecimientos públicos solicitó aumentar el financiamiento a los proyectos.

La actividad estuvo liderada por el Zonal Biobío-Ñuble de la CNR, Javier Ávila, quien junto a las autoridades mencionadas entregaron los certificados de bonificación de la Ley N°18.450 de Fomento al Riego y Drenaje.

RESGUARDO DEL RECURSO HÍDRICO

El evento fue desarrollado en la Gobernación Provincial del Biobío, hasta donde, además, llegaron 17 agricultores y 7 organizaciones de regantes que agrupan

a 511 agricultores de la provincia, quienes fueron beneficiarios de 28 bonificaciones que totalizan una inversión pública de \$2.093 millones y público-privada de \$2.943 millones. Con estos recursos se podrán realizar instalaciones de riego por goteo o aspersión con uso de energía fotovoltaica (solar) y se podrán revestir 5 kilómetros de diferentes tramos en 10 canales de la provincia.

“El cuidado del agua es un eje estratégico del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y estos recursos precisamente apuntan en esa dirección, ya que con el revestimiento de canales ayudamos a la conducción del recurso hídrico, evitando las filtraciones y con el riego tecnificado logramos hacer más eficiente el uso del agua en los predios”, señaló Javier Ávila, coordinador zonal Biobío-Ñuble de la Comisión Nacional de Riego, quien además agregó que, “seguiremos trabajando con los agricultores y organizaciones de regantes de la provincia del Biobío, porque sabemos que cada obra de riego



A LA CEREMONIA ASISTIERON 17 agricultores y 7 organizaciones de regantes que agrupan a 511 agricultores de la provincia, quienes fueron beneficiarios de 28 bonificaciones que totalizan una inversión pública de \$2.093 millones y público-privada de \$2.943 millones.

ejecutada en esta zona fortalece la agricultura y, por ende, la calidad de vida de quienes habitan esta provincia”.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Fernando Bórquez, dijo que “sabemos la importancia del riego para Biobío y sus positivos efectos en las actividades agrícolas. Por lo tanto, la entrega de bonos de hoy es razón para estar contentos, ya que canales revestido y riego tecnificado se traducen en una mejor agricultura y eso es lo que buscamos como Gobierno, fortalecer la agricultura para dar mayores oportunidades de trabajo a sus habitantes, lo que nos permitirá valorizar lo rural, pues es lo que le da la identidad a nuestro país”.

SOLICITUD PÚBLICA

En medio de los agradecimientos, Juan Vallejos fue el dirigente elegido para hablar acerca de la importancia de la recepción de la ayuda. Igualmente, aprovechó la oportunidad para pedir públicamente el aumento de financiamiento y oportunidades para su sector.

En conversación con Diario la Tribuna, Vallejos manifestó que “siempre nos alegra recibir apoyos del Gobierno. Como dije en mis palabras, para las organizaciones de usuarios de aguas, este incentivo de la ley de riego es prácticamente la única vía que tenemos nosotros para invertir cifras importantes de mejoramiento de la red de canales”.

Consultado acerca del porqué de su solicitud en forma pública a las autoridades presentes, aclaró que “lo que pasa es que en Biobío



JUAN VALLEJOS, REPRESENTANTE de la Asociación de los Canalistas de Negrete, expresó a la Tribuna que es importante que la Seremi de Agricultura, los servicios que dependen de la Seremi, en Los Ángeles como cabecera de provincia. Nosotros no podemos estar viajando a Concepción o a Chillán cada vez que necesitamos algo.

tenemos importantes organizaciones de usuarios con redes muy largas de canales de 200, 300 o más kilómetros de canales cada organización. Entonces, las organizaciones son infinitas y, por cierto, cada vez que hay un concurso, son muy pocos los proyectos que logran salir beneficiados respecto de las necesidades que tenemos. Entonces, apunto un poco a eso, a aumentar el monto de los concursos para beneficiar a más gente en nuestra organizaciones”.

Asimismo, Vallejos declaró que la solicitud no ha sido tan sólo en esta ocasión, “lo estamos haciendo de forma permanente. La verdad es que la ley de riego es un instrumento que se aprueba a nivel nacional, es un presupuesto que lo maneja un comité de ministros en Santiago y

necesita la aprobación del parlamento. Los aumentos de monto entonces es algo que tenemos que ir trabajando, ya que la verdad es que las organizaciones de usuarios tenemos obras de muy alto costo y que es imposible abordarla con otras obras que no sean con un subsidio a la ley de riego”, finalizó el dirigente negretino.

Al ser consultado por esta solicitud, Javier Ávila, coordinador zonal de CNR, declaró que “encontramos absolutamente legítima la aspiración del dirigente cuando dice ‘necesitamos recursos’. Sí, nosotros sabemos que se requieren más recursos y entendemos que ese requerimiento se ha demostrado, que el recurso de la CNR sumado a los privados generan una mayor condición de producción”.



JAVIER ÁVILA, COORDINADOR zonal de CNR, acogió la solicitud del dirigente. Además, manifestó que la Oficina de la CNR continuará en Ñuble, aún después de la división territorial.

BALANCE DE CARABINEROS

Con más de 150 detenidos terminó operativo policial masivo en Los Ángeles

El Servicio Policial Extraordinario, encabezado por el prefecto (S), teniente coronel Alejandro Halabi Bartalucci, contempló a la totalidad de los servicios especializados de la repartición y el máximo de carabineros de la Primera Comisaría de Los Ángeles

“Un resultado positivo en términos de aporte al resguardo de los ciudadanos” fueron las primeras declaraciones acerca de el gran operativo, que manifestó el prefecto (S), teniente coronel Alejandro Halabi Bartalucci, quien lideró este Servicio Policial Extraordinario, más conocido como ronda masiva, efectuado desde el miércoles hasta las 2 de la madrugada del día sábado. Asimismo, la actividad fue replicada en las otras cuatro unidades dependientes de Carabineros de Los Ángeles, el cual estuvo enfocado en los puntos críticos de reincidencia, considerando aspectos situacionales y espaciales de acuerdo a análisis georeferencial del comportamiento delictual.

Más de 80 efectivos tan sólo de la ciudad angelina fueron los que estuvieron en las calles, principalmente en los puntos considerados como críticos. Durante las jornadas se realizaron 152 detenciones por diferentes delitos, siendo la más recurrente por órdenes judiciales pendientes (52), por la Ley 20 mil de Drogas (24) y por hurto (24), relató la autoridad subrogante.

Asimismo, se cursaron 824 infracciones de todo tipo y se realizaron casi 9 mil controles y fiscalizaciones, entre los cuales se encuentran vehiculares, de identidad y a local de alcoholes, entre otros.

Halabi comentó a la prensa acerca del objetivo de estas acciones que “son esfuerzos policiales para tratar de disminuir los índices delictuales”.

DESBARATAN BANDA QUE ROBABA CAMIONES

Dentro del análisis que realizó Alejandro Halabi, destacó el procedimiento efectuado el viernes que permitió un importante golpe al robo de camiones en la zona. En el marco investigativo realizado por la Sección de Investigación Policial de la Primera Comisaría Los Ángeles, encontrándose de servicio focalizado en el área de operaciones de la ruta 5 Sur, el día viernes 20 de julio durante las horas de la tarde, y de acuerdo a información proporcionada respecto a que una camioneta marca Mitsubishi color rojo con vidrios polarizados y barras antivuelco, se dedicaba a reventar los sellos y candados de los camiones estacionados en la mencionada ruta, servicentros y áreas de descanso, es que se percata de la presencia de esta camioneta, la que ingresa a la parte posterior del Servicentro Copec ubicada en el km. 488 de la ruta 5 Sur.

Personal uniformado procedió a realizar un seguimiento de los individuos, los cuales, al percatarse, huyeron del lugar, el paso sobre nivel El Rosal, iniciándose una persecución, ante lo cual se solicitó cooperación a otros dis-



TRAS PROTAGONIZAR una angustiosa persecución, uniformados lograron la detención de la banda.

positivos policiales, instantes en que sus ocupantes comienzan a lanzar herramientas desde su interior. No obstante, fueron interceptados en el km. 2 del camino Las Ciénagas, desde donde tratan nuevamente de huir en diferentes direcciones los tres ocupantes del vehículo, siendo abordados rápidamente por los efectivos policiales. Asimismo, al revisar la camioneta se pudo encontrar varias herramientas utilizadas

para reventar candados y seguros de camiones. Por tal motivo, estando en situación de flagrancia, se procede a la detención de B.A. V.O. 24 años, G.A.C.T. 23 años y L.A.Y.S. 25 años; todos de sexo masculino y con domicilio en la ciudad de Los Ángeles; por infracción al artículo N°445 del Código Penal, quedando a disposición de la Fiscalía Local de Los Ángeles.

EN QUILLECO

Intendente regional de Biobío apoyará a la construcción del nuevo gimnasio del liceo Isabel Riquelme

La máxima autoridad regional se comprendió con presupuesto 2019 ante la comunidad escolar para cerrar el perímetro de la cancha techada.

Luego de la visita que hizo a nuestra comuna el intendente regional Jorge Ulloa Aguillón, las autoridades visitaron el sector de Canteras para dirigirse al emblemático liceo Isabel Riquelme, con el fin de conocer el nuevo revestimiento de la techumbre de establecimiento educacional.

El edil quillecano Jaime Quilodrán Acuña y el intendente regional se reunieron en el salón auditorio para conversar con la comunidad escolar. El edil Jaime Quilodrán explicó que la gran satisfacción para la administración

edilicia era mejorar la calidad de vida de las alumnas y alumnos que cada día asisten a clases. Además, añadió que por mucho tiempo el establecimiento educacional sufre las inclemencias del tiempo y molestias permanentes por la mala calidad del espacio para quienes asisten periódicamente al liceo. Es por ello que se decidió realizar un nuevo cambio en la cubierta que costó alrededor de \$179.000.000 con fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP). “Con esto damos un paso para que nuestros niños y niñas

puedan tener una educación digna y de calidad”, afirmó la primera autoridad de Quilleco.

Luego de la reunión, la comunidad escolar junto a las autoridades se dirigieron al patio para dar a conocer sus inquietudes. En la ocasión, los apoderados hicieron un llamado al intendente de cerrar el perímetro de la cancha techada para dar paso a un gimnasio.

El intendente se comprometió a apoyar la nueva iniciativa con presupuesto de 2019 y poder gestionar el anhelado gimnasio que, por cierto, es un proyecto que lo han esperado por mucho tiempo y que con la visita de la máxima autoridad regional junto a la administración del alcalde Quilodrán podrá ser realidad este hito histórico para el liceo Isabel Riquelme.



SIETE OCUPANTES IBAN EN EL VEHÍCULO

Caída de automóvil al río Caliboro dejó una persona fallecida

El accidente ocurrió en sector cercano a los Saltos del Laja e involucró a un grupo familiar procedente de Temuco que andaban de paseo por la zona.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

Una persona fallecida fue el saldo que dejó la caída de un automóvil con 7 ocupantes en su interior a las aguas del río Caliboro, en el sector Los Troncos, cerca de los Salto del Laja. El accidente se registró alrededor de las 14 horas del sábado e involucró a un grupo familiar procedente de Temuco que andaba de paseo por la zona.

Por causas que se investigan, el conductor del automóvil se precipitó al caudal cuando se aprestaba a cruzar el puente Caliboro, estructura de madera situada en la ruta Q-110. Según datos proporcionados por el jefe de la SIAT, Erwin Orellana, al interior del vehículo volcado viajaban dos hombres, el conductor y su suegro que iba de copiloto —siendo este último el fallecido—, tres niñas de 1, 6 y 12 años, todas hijas del chofer, la madre de las menores y una hermana de esta.



PERSONAL DE RESCATE hizo todos los esfuerzos necesarios para poder reanimar al copiloto del vehículo accidentado. Sin embargo, éste finalmente falleció en el lugar (Cedida).



EL ACCIDENTE OCURRIÓ en el kilómetro 5,3 de la ruta Q-110, sector Saltos del Laja (Cedida).

El funcionario policial contó, además, que los primeros en llegar a la emergencia fueron efectivos de la tenencia Centenario de Los Ángeles, quienes debieron lanzarse a las aguas del río para poder rescatar a los ocupantes del auto-

móvil, que permanecían atrapados al interior del mismo. Desafortunadamente, la persona que viajaba de copiloto y suegro del conductor, de aproximadamente 70 años, no pudo ser reanimado una vez recuperado su cuerpo desde el

lecho del río. Mientras que el resto de los ocupantes fueron rescatados con vida y trasladados al hospital de Los Ángeles, detalló Orellana. Cabe consignar que al lugar también concurrió personal de rescate de Bomberos.

EN LA COMUNA DE TUCAPEL

Hombre fue detenido acusado de agredir a su pareja y a su hija de menos de un mes de vida

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos



La lactante fue trasladada al hospital de Los Ángeles, donde fue diagnosticada con un traumatismo encéfalo craneano.

Un hombre fue detenido en la comuna de Tucapel acusado de haber golpeado a su hija de menos de un mes de vida y a la madre de ésta. Producto de lo anterior, a la lactante le fue diagnosticado un traumatismo encéfalo craneano en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, hasta donde llegó de madrugada trasladada desde el Hospital de Huépil. Cabe consignar que, al momento de su ingreso, la menor agredida presentaba tan sólo 24 días de vida. El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI en

Los Ángeles, comisario Jaime Quiroz, informó que,

de acuerdo a los antecedentes brindados por los profesionales que atendieron a la pequeña en el hospital provincial, ésta se encontraría sin riesgo vital. El incidente se registró en un domicilio par-

ticular de la comuna de Tucapel, donde el hombre detenido agredió tanto a su pequeña hija como a su pareja, hechos por los cuales fue puesto a disposición de la Fiscalía local de Yungay.



EL ACUSADO fue detenido por Carabineros y puesto a disposición de la Fiscalía local de Yungay (Archivo).

UN 26,7% CRECIERON EN EL QUINTO MES DEL AÑO

Importante alza registran exportaciones desde la región del Biobío



Los principales países de destino de las exportaciones fueron China y Estados Unidos, con participaciones de 26,7% y 16,9%, respectivamente

Un ascenso interanual de 27,9% experimentaron las exportaciones de la Región del Biobío en mayo de 2018, al totalizar 501,4 millones de dólares, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas, (INE).

El comportamiento en doce meses de las exportaciones fue incidido por los sectores Industria, Silvoagropecuario, Pesca, Minería y Resto de Exportaciones.

Los montos exportados del sector Industria alcanzaron a 477,0 millones de dólares, cifra 26,2% mayor que las de igual mes de 2017.

A su vez, los productos provenientes del sector Silvoagropecuario registraron incremento de 64,1%, Pesca subió en 18,8% y Minería en 478,6%.

Por su parte, en la comparación

interanual se observó variación positiva de 1.199,4% en Resto de exportaciones, al exportarse 2,7 millones de dólares más que mayo de 2017.

Las cuatro actividades que concentraron los montos más significativos, ordenados de mayor a menor participación provienen del sector Industria y fueron: Fabricación de celulosa, papel y cartón, Forestales, Alimentos e Industrias Básicas de Hierro y Acero, las cuales representaron el 90,9% del total regional.

Fabricación de Celulosa, Papel y Cartón, Alimentos y Agricultura fueron las actividades que influyeron principalmente en el resultado del mes de mayo de 2018.

Las exportaciones a Asia (46,3%), América (34,8%) y Europa (14,2%) concentraron los mayores montos, con variaciones interanuales posi-

vas de 44,9%, 0,7% y 62,3%, respectivamente.

China, Estados Unidos, Japón, Perú y Corea del Sur, fueron los cinco principales destinos de las exportaciones regionales, exhibiendo retornos por 302,9 millones de dólares, lo que significó el 60,4% del total exportado.

Además, se observó que el monto de las exportaciones de este grupo de países experimentó en conjunto un alza interanual de 28,4%.

En doce meses, se observó incremento en los principales bloques de destino de las exportaciones, estos es, Apec, Nafta y Unión Europea de 24,7%, 10,5% y 61,2%, respectivamente.

EXPORTACIONES POR SECTOR

Las exportaciones de la región en mayo de 2018 subieron en 27,9% en doce meses, resultado que se explica por la incidencia positiva de los sectores Industria, Silvoagropecuario, Pesca, Minería y Resto de exportaciones.

Las exportaciones del sector Industria registraron 477,0 millones de dólares, cifra que experimentó una mejora de 26,2%, al exportarse productos por 98,9 millones de dólares más que igual mes del año 2017. Silvoagropecuario totalizó 19,0 millones de dólares, con un alza de 64,1%, en tanto, el sector Pesca exportó 2,5 millones de dólares, superior en 18,8%. Por su parte, las exportaciones del sector Minería aumentaron 478,6%.

Mientras, Resto de exportaciones se incrementó en 1.199,4%, al enviarse al exterior 2,7 millones de dólares más en la comparación interanual.

Según participación, los mayores montos de las exportaciones resultaron de los sectores Industria (95,1%) y Silvoagropecuario (3,8%), y en menor medida de Resto de Exportaciones, Pesca y Minería, que acumularon 1,1%.

EXPORTACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

El resultado de mayo de 2018 se debió en gran medida al mayor

nivel presentado por las actividades de Fabricación de Celulosa y Papel y Cartón, que aumentó en 54,5% y Alimentos con alza de 53,5%, actividades que provienen del sector Industria. Las actividades del sector Silvoagropecuario que contribuyeron al alza del sector fueron Agricultura con 58,0% de aumento y Fruticultura con 70,0%.

En Pesca el mejoramiento de las exportaciones vino de parte de la Pesca extractiva en 18,8%. En tanto, el incremento interanual del sector Minería fue debido al alza de Minería N.C.E.P. en 0,1 millones de dólares.

Las cuatro actividades que concentraron los montos más significativos, ordenados de mayor a menor participación provienen del sector Industria y fueron: Fabricación celulosa, papel y cartón, con 207,7 millones de dólares (41,4%), Forestales con 139,9 millones de dólares, (27,9%), Alimentos con 97,1 millones de dólares (19,4%) e Industrias Básicas de Hierro y Acero que exportó 11,0 millones de dólares y representó el 2,2% del total regional.



CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

UNA HISTORIA DE FANTASMAS (2017)

Una obra maestra del cine contemporáneo

FICHA TÉCNICA

Dirección: David Lowery
 Guión: David Lowery
 País: EE.UU.
 Duración: 92 min.

SINOPSIS

Una pareja vive en una modesta casa, de una planta, en el área suburbana de Dallas. Él es un músico y compositor sensible y amoroso, interpretado por Casey Affleck (Óscar a Mejor actor por Manchester by the Sea, 2016), ella sólo se dedica a su casa, interpretada por Rooney Mara (The Secret Scripture, 2016). Aunque su vida como pareja fluye como cualquier otra, con sus altibajos, ella se siente alejada y desplazada a raíz del trabajo de su pareja. Ella quiere mudarse de la casa, mientras que él se siente extrañamente apegado a la misma, aunque, después de debatirlo, él accede a mudarse. Sin embargo, el día de la mudanza, un terrible accidente automovilístico termina con la vida del músico. Pero sólo su forma física, pues su espíritu sigue presente, debajo de una manta blanca, con dos agujeros para poder ver, el músico ha vuelto como fantasma. Incapaz de entender la situación, él vuelve a su casa, sólo para ver sufrir a su mujer y; De igual modo, sus esfuerzos para rehacer y retomar su vida van dando un giro existencial que lo llevara sumirse más y más en la vida

y el tiempo.

ANÁLISIS

Dirigida por el norteamericano David Lowery (Pete's Dragon, 2016) se trata de un film con una factura única, una joya cinematográfica del presente. Ambientada en el bajo Dallas, la película expone una idea existencial sobre el tiempo y su valoración, sobre el valor de las relaciones y sobre el amor. Cuenta con un guion increíble, como aquellos que obligan al director de casting a proveer solo actores de carácter, tal lo hace Lowery en su rodaje. Con un tiempo filmico transeccional, la historia presenta variados escenarios, cada uno en distintos periodos, pero dotados de una intensidad cinematográfica única. La trama habla con un lenguaje particular, sin ser necesaria la comunicación digital, es una película sin dialogo; Con un montaje irregular, que logra cruzar lo más profundo de la emociones, logrando ensimismar al espectador, "Una historia de fantasmas" logra transmitir ese vacío existencial y nihilista que solo esta época puede retratar.

VALORACIÓN

Una obra maestra del cine contemporáneo. Una película íntima, ensimismada, con una intensidad única, te llevará a reflexionar sobre la vida, el tiempo y la importancia del amor.



Por Leonardo A. Ramiro Reyes
 doxacine.blogspot.cl
 @leoramiro

EN SANTA BÁRBARA

Realizan circuito turístico gratuito por la comuna de la miel



EL MIRADOR ES PARTE de la Ruta Santa Bárbara Histórico.

Según lo informado por el encargado de Turismo, Jaime Sanhueza, de esa oficina del municipio en la comuna cordillerana, la actividad es coordinada y realizada por profesionales.

Leyla Bascur Contreras
 prensa@latribuna.cl

Orgullosos y entusiasmados se encuentran en el municipio de Santa Bárbara por el ascendente desarrollo de un circuito guiado que se desarrolla en la comuna, a cargo del personal de turismo municipal.

Así lo confirmó Jaime Sanhueza, encargado de la oficina municipal de la comuna de la miel: "Tenemos una oferta de tour guiado para las personas que quieren conocer nuestra comuna y, además, tres operadores turísticos inscritos y certificados debidamente que ofrecen

servicios de tour guiados y turismo aventura".

SANTA BÁRBARA HISTÓRICA

Los requisitos para participar en la actividad son "inscribirse en la oficina municipal, conformar un grupo de 5 personas y las ganas de vivir una experiencia entretenida y dinámica que incluye representaciones históricas", declaró el encargado de Turismo municipal.

"Esto es parte del desarrollo por el que hemos trabajado en la comuna y, hasta el momento, hemos registrado muchas visitas a nuestra ciudad en especial por turismo. Tenemos

encuestas y otros verificadores que así lo avalan", manifestó Sanhueza.

PRESTADORES TURÍSTICOS CERTIFICADOS

Finalmente, desde el municipio comentaron que ya existen empresas de turoperador que entregan servicios turísticos certificados: "Explora Turismo, operador que tiene circuitos dentro del valle de la cuenca, como es el tour de la energía del parque Angostura; Andes Bio-bío, servicio especialista en montaña con ascensos al Volcán Callaqui y lagunas cordilleranas, como Pirquinco en invierno, y Trikauko, que cuenta con circuitos de Trekking, intensidad media de 6 a 8 horas para principiantes y expertos".

De todos ellos existe información en la Oficina de Turismo ubicada en la entrada principal de Santa Bárbara.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA "MI COMPAÑERO DIGITAL"

Escuela Agrícola de Los Ángeles combate los ataques digitales entre alumnos

A mediados del mes de junio, la Superintendencia de Educación dio a conocer que durante el primer trimestre de 2018 recibieron 213 denuncias por maltrato entre estudiantes, de las cuales un 6,5% corresponde a ciberbullying.

Leyla Bascor Contreras
prensa@latribuna.cl

Desde hace 10 años, el Colegio Agrícola Los Mayos se encuentra trabando efectivamente en superar el flagelo de los ataques digitales entre los alumnos a través del uso acertado de las TICs y el desarrollo de habilidades socio-emocionales para intentar solucionar esta problemática.

Para Nicol Herrera, psicóloga y encargada del programa PIE del Colegio Agrícola Los Mayos, perteneciente a la Corporación Sepade, la clave para disminuir los casos de ciberbullying se encuentra en mostrar a los y las estudiantes el uso acertado de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICS), junto con potenciar el desarrollo de habilidades socio-emocionales.

La participación de la comunidad educativa es indispensable para dar vuelta a las estadísticas negativas. Herrera explica que, desde 2009, en el Colegio Agrícola Los Mayos se puso

en marcha el programa "Mi Compañero Digital" en el que, además de entregar los conocimientos técnicos del uso de TIC, se buscó generar conciencia respecto al gran valor comunicativo y social que estas herramientas poseen, aparte de promover los valores que deben guiar el uso de este canal comunicativo. Padres, apoderados, estudiantes, profesores, el equipo de socio-afectividad y organismos colaboradores, como Carabineros y PDI, participan activamente en este programa educativo.

EDUCACIÓN EMOCIONAL

El problema del ciberbullying en Chile tiende a agravarse. Según cifras de un estudio realizado por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, entre abril de 2017 y abril de 2018 hubo un aumento de un 25 % en las denuncias por maltratos físicos y psicológicos en los colegios públicos y privados de Chile, pasando de 996 casos el año anterior a 1.262 casos en 2017. Las regiones Metropolitana, Biobío, Valparaíso y O'Higgins pre-



EL PROGRAMA BUSCA disminuir los casos de ciberbullying con el uso acertado de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC).

sentan la mayor cantidad de casos.

Es allí donde los ajustes de los protocolos de acción de los manuales de convivencia educacionales toman un rol relevante en la prevención del hostigamiento cibernético. Carlos Galindo, encargado de convivencia escolar del Colegio Agrícola Los Mayos, señaló que a partir de 2009 se comenzaron a realizar los cambios pertinentes para dar respuesta a esta problemática.

"El objetivo es generar, resguardar y promover ambientes sanos y seguros, dando un importante énfasis al

rol activo de cada una de las personas que forman la comunidad educativa, sin hacer distinción de cargo, edad ni sexo", recalca.

Para la psicóloga Herrera, uno de los métodos de mayor relevancia en el Colegio Agrícola Los Mayos para combatir el ciberbullying ha sido utilizar los lineamientos de la psicología positiva y el enfoque relacional. "Se trata de incentivar el desarrollo de habilidades socio-emocionales en todos los miembros de la comunidad educativa, para dar la capacidad de

reconocer y gestionar las emociones propias, de comprender los sentimientos de las demás personas, para regular los propios comportamientos y la relación con otros", indica la profesional.

Para ello, se reestructuró el módulo de orientación y desarrollo personal, disponiendo de una o dos horas pedagógicas para el encuentro y reflexión entre profesor guía y estudiante. Además, los 10 minutos al inicio de cada día académico se dedican al reconocimiento emocional (emocionómetro) y a reflexionar sobre un valor.

SUFRIÓ UN ATAQUE AL CORAZÓN

Cuestionan tiempo de atención de personal de Urgencia a hombre que yacía en la calle



EL GRUPO DE PERSONAS que estaban reunidas alrededor del enfermo, inclusive el propio dueño del video, se quejaron de la poca rapidez del personal del hospital para prestar primeros auxilios en estas circunstancias.

En un video viralizado desde un reconocido portal angelino, se ve a un hombre en el suelo recibiendo reanimación, rodeado por un grupo de personas exclamando por el tiempo de espera del hombre afectado.

La tarde del domingo, en un video posteo en el portal angelino Perspectiva Visual por un ciudadano que se encontraba en las afueras del Hospital de Los Ángeles, frente a las puertas de ingreso de Urgencia, se puede ver a un hombre tirado en el piso recibiendo reanimación de parte de un enfermero y, posteriormente, siendo alzado en una camilla para ingresar al recinto.

El grupo de personas que estaban reunidas alrededor del enfermo, inclusive el propio dueño del video, se quejaron de la poca rapidez

del personal del hospital para prestar primeros auxilios en estas circunstancias, sobre todo llama la atención que la persona afectada estuviese a tan pocos metros de la misma urgencia.

PROTOCOLO DE INGRESO A URGENCIA

Diario La Tribuna consultó sobre lo sucedido a personal del recinto asistencial, ya que, aparte de las quejas emitidas por parte de las personas que presenciaron el hecho, llama profundamente la atención

por qué no se observó rapidez para el auxilio de la persona enferma.

Desde Comunicaciones del Hospital se declaró que, efectivamente, durante las horas de la tarde ingresó al recinto un hombre de aproximadamente 30 años de edad que habría caído al suelo producto de un ataque al corazón.

La admisión de esta persona habría sido en circunstancias totalmente distintas al protocolo exigido por el Ministerio de Salud para todas las urgencias de Chile que consiste en llamar al teléfono para alertar de la situación para proceder a enviar una ambulancia o personal. Según lo expresado por la funcionaria de Comunicaciones, esta norma rige para todos los servicios de urgencia del país y permite disponer al personal con todos los implementos correspondientes.

Frente a la situación denunciada, la funcionaria comentó que, efectivamente, se indicó al personal de la ventanilla que una persona se encontraba botada en el suelo con sangre en la boca, pero que ellos nada podían hacer si no se llamaban por las vías formales. Sin embargo, luego de insistir, un enfermero junto a otra persona salieron de Urgencia para prestar ayuda y el primero comenzó a aplicar reanimación mientras el segundo fue a buscar una camilla, situación que demoró más minutos.

Finalmente, la profesional de comunicaciones señaló que es difícil que las personas comprendan y realicen la norma en estas situaciones, pero que el hecho tuvo un buen desenlace, ya que el hombre afectado se encuentra en el recinto asistencial fuera de peligro y con todas las atenciones necesarias.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Frozen alegró a los niños de Los Ángeles

Con una gran recepción de público infantil se vivió la tarde del domingo el espectáculo familiar Frozen y Soy Luna, donde familias completas se reunieron a partir de las 16 horas a presenciar un show lleno de magia, música y diversión en el teatro municipal de Los Ángeles, alegrando las tardes de vacaciones de nuestros niños. Sin duda, los niños fueron los protagonistas de este espectáculo, que los mantuvo cantando y bailando durante toda la jornada.

Fotografías: Ninoska Babamondes.



Lucía Jorquera y Marta Olivera.



María Jesús, Ignacia, Carlos y León Sanzana.



Giulianna Palavecino y Giuliano Palavecino.



Constanza Venegas, Cristóbal Venegas, Agustín Valderrama y Walter Valderrama.



Lesbia Ferrada y Aretha Bohn.



Andrea Montoya, Patricia y Ema Valenzuela.



Alfredo Bobadilla y Dominic Bobadilla.



Sofía López, Griselda Cifuentes y Fernando López.



Carolina Gangas, Alexis, Constanza y Matías Sepúlveda.



Karen González, Martina y Alexis Pino.

CENTRO RECREATIVO POPULAR CRP

Niños disfrutaron de campamento de invierno

Fueron cerca de 100 los niños y jóvenes que disfrutaron del campamento de invierno organizado por el CRP de invierno.

Dentro de las actividades que realizaron con ellos están la salida al cine, actividad en el polideportivo, noche de talentos, carrera del saber, velada, fiesta electrónica, casino de juegos, casa del terror y actividades recreativo-formativas y deportivas, entre muchas más.

La idea era darles entretenidos panoramas durante estos días.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Lisette Contreras, Rodolfo Baeza, Tomás Baeza, Luis Sanhueza y Cecilia Baeza.



Goretti Sepúlveda, Valentina Silva, Antonella Avello y María Herrera.



María Paz Silva, Paula García, Javier Gacitúa y Patricio Ortega.



Daniela Campos, Susana Grandón, Claudia Gutiérrez y Amanda Iraira.



Herman Arias, Luis Parra, Oscar Ramírez e Ismael Sanzana.

UNA NOCHE
EN QUE
**DESPIERTAN
TUS SUEÑOS**



**SANTO
TOMÁS**

PARTICIPA EN EL
**ENSAYO
NACIONAL PSU
VESPERTINO**

MIÉRCOLES 01 AGOSTO 19:00 HRS.
DE ARICA A PUNTA ARENAS

INSCRÍBETE EN TUPUEDES.cl HASTA EL 30 DE JULIO

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Comisión Nacional de Acreditación
3 AÑOS / Desde Dic. de 2017 hasta Dic. de 2020

INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
Instituto Profesional
3 AÑOS / Desde Nov. de 2017 hasta Nov. de 2020

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ACREDITADO
Centro de Formación Técnica
3 AÑOS / Desde Dic. de 2016 hasta Dic. de 2019



ARICA · IQUIQUE · ANTOFAGASTA · COPIAPÓ · OVALLE · LA SERENA · VIÑA DEL MAR · SANTIAGO · RANCAGUA · CURICÓ · TALCA · CHILLÁN · CONCEPCIÓN · LOS ÁNGELES · TEMUCO · VALDIVIA · OSORNO · PUERTO MONTT · PUNTA ARENAS

ENDURECEN PENAS

Avanzan en la tipificación del delito de cohecho sin contraprestación

Comisión Mixta aprobó indicación que establece el delito de cohecho sin contraprestación acreditando que se aceptó el pago de dineros u otros beneficios.

Una fórmula jurídica que sanciona los delitos de cohecho sin contraprestación, previa acreditación de aceptación del pago de dineros u otros beneficios, acordó la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias surgidas entre ambas Cámaras sobre el proyecto que aumenta las sanciones por cohecho y soborno.

La nueva figura penal tendrá una pena que parte en los 3 años, con lo cual se endurecen las penas para prevenir este tipo de prácticas.

Cabe señalar que la Comisión Mixta ya ha definido diversos tipos penales en el marco del estudio del proyecto que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos de cohecho y soborno, aumentando las penas, tipifica los delitos de soborno entre particulares y de administración desleal; y la ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho. (Vea la nota relacionada)

El senador Francisco Huenchumilla, presidente de la instancia mixta, recordó que en la anterior sesión se produjo una discusión

que nos permita sacar adelante una indicación en tal sentido”.

Agregó que “de esta forma se mantiene el tipo penal de cohecho sin contraprestación pero que requiere la aceptación de este delito, es decir, que el funcionario público aceptó el dinero u otro beneficio de otra naturaleza”.

Al respecto, se destacó la voluntad para fortalecer la lucha contra la corrupción y se salvaron las inquietudes en cuanto a que la interpretación de esta norma podría afectar procesos judiciales en curso.

Asimismo, la Comisión Mixta acordó establecer la prohibición

perpetua para ejercer cargos públicos para quienes hayan cometido cohecho agravado.

Esto es, cuando se corrompe un funcionario público para cometer un delito. Tendrá además una pena privativa de libertad y se sumará otra, por el delito que cometa aparte del cohecho.

jurídica sobre este tipo penal y concordamos una fórmula jurídica



LA COMISIÓN MIXTA ya ha definido diversos tipos penales en lo relativo a los delitos de cohecho y soborno.

CORTE DE APELACIONES

Rechazan recurso de protección interpuesto contra la Presidencia de la República

La acción había sido presentada por un ex funcionario, quien consideró que su despido habría sido ilegal y arbitrario.



EL EX FUNCIONARIO que interpuso el recurso buscaba ser reintegrado a sus funciones en la Presidencia de la República (Foto de contexto).

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de protección interpuesto por un ex funcionario de la Presidencia de la República —representada judicialmente por el Consejo de Defensa del Estado— quien consideró que su despido habría sido ilegal y arbitrario, ya que, de acuerdo a su criterio, este habría vulnerado la Constitución.

El consejero del CDE Juan Antonio Peribonio, quien estuvo a cargo del alegato, valoró la decisión y señaló que “este fallo se enmarca en nuestro rol de defensa jurídica de los servicios públicos respecto de recursos de protección interpuestos en casos de cesación o término de nombramientos de funcionarios públicos, asuntos a cargo del Comité Laboral

Medioambiental del CDE”.

En esta ocasión, el ex funcionario solicitó dejar sin efecto el término de su contrato, ser reintegrado a sus labores, además de ser compensado con el pago de sus remuneraciones correspondientes al periodo que estuvo alejado de sus funciones.

El fallo de la Corte señaló que lo pretendido por el requiriente excedía el fin y objetivo cautelar de la acción de protección, cuyo propósito era que se tomaran medidas destinadas a restablecer el derecho y asegurar la debida protección al afectado frente a actos ilegales que transgredieran derechos fundamentales según la Carta Fundamental.

“En este caso, si bien la Corte de Apelaciones de Santiago señaló que la discusión

en torno a la existencia o no del carácter de confianza de un funcionario determinado es un tema de lato conocimiento —y por ese motivo rechaza el recurso de protección— es importante precisar de todas formas que la Corte sí reconoce que en nuestro ordenamiento jurídico existen cargos que ostentan ese atributo”, explicó el consejero Peribonio. Este además agregó que “este reconocimiento tácito significa que, tanto el nombramiento, como la remoción de este tipo de funcionarios, depende de la mantención de la confianza que la autoridad correspondiente otorgue a aquellas personas que desempeñan cargos con esas características, condición que resulta indispensable en ciertas reparticiones públicas”.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Se vende Casa esquina en Villa España.
☎ 991785827 - 940936034 - 950144970

30.2 Propiedades Agrícolas Compra

Compramos campos superior a 50 hectáreas, de rulo y riego, sector Los Ángeles, Quillón, Santa Bárbara, Pemuco, Cabrero.
979111242, 97775676, 422240217

Para la Ciudad de Los Ángeles, se requiere técnico nivel superior en carrera a fin para operar equipamiento de audio e iluminación, con experiencia en ejecución de fichas técnicas en recintos como charlas, exposiciones y distintos eventos artísticos. Debe ser capaz de generar diagnóstico de los recintos y generar propuestas para una óptima implementación.- Se requiere un marcado compromiso organizacional y desarrollo de habilidades blandas. Enviar cv con pretensiones de renta hasta jueves 26 Julio 2018 a seleccionlaboral22@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de hogar, cuidado de niños o adulto mayor, con experiencia, disponibilidad inmediata y recomendaciones.
☎ 984686594

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia.
☎ 933498753

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o asesora de hogar.
☎ 987556701

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor por medio día.
☎ 986257192

SE OFRECE SEÑORA para cuidado niño o hacer aseo.
☎ 975739556

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidar adulto mayor.
☎ 931479634

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puerta afuera, de lunes a viernes, sábados conversable.
☎ 956044227

SE OFRECE JUNIOR o nochero con experiencia, disponibilidad inmediata
☎ 975951115

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar abuelos de 20:00 hrs. Hasta 08:00 hrs. o de 13:00hrs hasta las 16:00hrs. Para hacer aseo.
☎ 962243494

SE OFRECE PERSONA para cuidar adulto mayor y labores de casa puertas adentro de lunes a sábado.
☎ 959721781

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas afuera.
☎ 964201774

SE OFRECE SEÑOR para trabajar de ayudante soldador con experiencia y disponibilidad inmediata.
☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de garzona, cajera o atención al público, experiencia y disponibilidad inmediata.
☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor de 21:00 a 8:00 horas o de 13:00 a 16:00 horas.
☎ 962243594

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo.
☎ 954475981 - 954550140

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
☎ 972894994

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar adulto mayor, con años de experiencia, de lunes a viernes.
☎ 990708531

SE OFRECE PERSONA para trabajar como chofer particular o furgón de pasajeros.
☎ 961101409

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niño o adulto mayor.
☎ 936452545

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, disponibilidad inmediata.
☎ 956145928

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro de lunes a viernes, Los Ángeles o Santiago.
☎ 965930912

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo tres veces por semana.
☎ 999730574

SE OFRECE PERSONA para trabajar o cuidar una persona de la tercera edad y labores de casa puertas dentro,
☎ 946255201

SE OFRECE JOVEN para trabajos particulares, reja metálica, cerámico, pintura y carpintería.
☎ 930663906

SE OFRECE JOVEN para trabajar de nochero, rondín, auxiliar de aseo, bodeguero - jornal.
☎ 987790768

SE OFRECE SEÑORA colombiana para cuidado adulto mayor, acompañar a citas médicas y otras actividades, lunes a viernes.

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja
☎ 993706305

SE OFRECE GÁSFITER para instalación de calefont, termofusión PPR, destapes de alcantarillado, fugas, bomba hidropack, agua potable, gas, otro.
☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, reparación, ampliación y remodelación de viviendas, cerrajería, rejas, protecciones, cobertizos, dentro y fuera de la ciudad.
☎ 931909731

SE OFRECE CARPINTERO construcción, ampliación, techumbre, instalaciones de estufas.
☎ 945203413

SE OFRECE GÁSFITER instalación y reparación de calefón, mantención de lavaplatos, baños cocinas gas, alcantarillado, cañerías etc.
☎ 962619785

SE OFRECE LIMPIADOR power cerámico, disponibilidad inmediata.
☎ 936318129

SE OFRECE LIMPIADOR de chimeneas de estufas a combustión lenta, trabajo inmediato, power cerámico.
☎ 935770083

95 Varios

SE VENDE PARLANTE Master-G doble bajos, incluye micrófono, con garantía, \$60.000.-
☎ 997732053

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque.
☎ 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café.
☎ 2490823 - 971755533

VENDO MOTOSIERRA Stihl nueva, espada 18 P.
\$150.000.-
☎ 973795535

VENDO CONGELADOR grande, funcionando.
☎ 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u.
☎ 989328312 - 955189394

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza litera \$25.000 cada una
☎ 954010537

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso
☎ 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u.
☎ 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1^{1/2} plaza.
☎ 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.-
☎ 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S.
☎ 977576698

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable.
☎ 432360410

VENDO CALEFONT Madensa de 14 litros, excelente estado, se entrega probado y garantía. \$50.000.-
☎ 962619785

VENDO MERMELADA casera de mosqueta, todo natural.
☎ 968031432

95 Varios

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor.
☎ 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.-
☎ 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.-
☎ 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000
☎ 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera.
☎ 954010537

SE VENDE CALEFONT Madensa 5 lts, excelente estado, valor \$30.000.-
☎ 962619785

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza.
☎ 930549444

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 23 DE JULIO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Citación

CITACIÓN: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN CLUB DE GOLF SIETE RÍOS DE LOS ÁNGELES

Por acuerdo del Directorio, se efectúa citación a Asamblea General Ordinaria de Socios 2018, a celebrarse el día Martes 31 de Julio de 2018, a las 19.30 horas en el domicilio de la Corporación, Camino Antuco Kilómetro 3,3 Los Ángeles.

Tienen derecho a participar en la Asamblea General Ordinaria los Socios activos.

Los Ángeles, Julio de 2018
EL PRESIDENTE (26887)

CITACIÓN: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA DOS DOCE S.A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas 2018, a celebrarse el día Martes 31 de Julio de 2018, a las 20.30 horas en el domicilio de la Sociedad, Camino Antuco Kilómetro 3,3 Los Ángeles.

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, con derecho a voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta ordinaria de Accionistas.

Los Ángeles, Julio de 2018
EL PRESIDENTE (26888)

Extractos

EXTRACTO: Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía con competencia en Familia de Mulchén, en causa RIT C-111-2018, RUC 18-2-0794657-1, sobre Cuidado Personal del Niño, caratulado "RIQUELME/RIVAS", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil de la niña Florencia Antonia Cid Rivas cédula de identidad N° 24.240.516-1, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 24 de julio de 2018 a las 11:00 horas ante el Juzgado de Letras y Garantía con competencia en Familia de Mulchén,

ubicado en Calle Villagra 047, Mulchén. Mulchén, dieciocho de julio de dos mil dieciocho. RIT C-111-2018 (26911)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE LAJA, EN AUTOS SOBRE INTERDICCIÓN, CAUSA ROL C-72-2018 CARATULADA CANDIA/MUÑOZ, por sentencia de fecha 17 de Mayo de 2018 se declara que doña Noemí Muñoz Martínez, RUN 3.501.280-K, domiciliada en Manuel Rodríguez N°466 Pueblo Nuevo de la comuna de Laja, no tiene la libre administración de sus bienes, nombrándose curador general, legítimo y provisorio de la misma a don Marcos Arcadio Candia Muñoz, RUN 11.576.574-4 a quien se le exime de la obligación de rendir fianza y de la confección de inventario solemne. (26907)

EXTRACTO: Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero. Por resolución de 11/01/2018, recaída en causa V-62-2017, se concedió posesión efectiva de herencia testada

quedada al fallecimiento de don JUAN ALBERTO ROJAS GARCÍA, C.I. 2.968.311-5 a sus herederos don LUIS JEREMÍAS ROJAS HERNÁNDEZ, C.I. 16.139.876-4, por derecho de representación de don Luis Alberto Rojas Rebeco, C.I. 7.521.472-3, fallecido el día 22 de agosto de 1999; doña ANA MARÍA ROJAS REBECO, C.I. 7.820.965-8; doña EDITH DEL CARMEN ROJAS REBECO, C.I. 7.878.075-4; doña LUISA MARÍA ROJAS REBECO, C.I. 8.200.635-4; don BENE-RO ANTONIO ROJAS REBECO, C.I. 10.126.953-1; doña MARÍA MAGDALENA ROJAS ALVEAR, C.I. 15.955.572-0 y don MARCIAL ALBERTO ROJAS FIGUEROA, C.I. 19.724.471-2, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a otro u otros herederos de igual o mejor derecho. Se cita interesados facción inventario solemne, el 26/07/2018 a las 12:00 horas en oficio Notario Público de Cabrero, Avenida Vial 199, Cabrero. La Ministro de Fe del Tribunal. (26908)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual

(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)

(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.

(4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.

(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2018 hasta el 9 de julio de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2018		
01-07-2018	27.161,48	28.271,59
02-07-2018	27.164,19	28.273,85
03-07-2018	27.166,91	28.276,10
04-07-2018	27.169,62	28.278,36
05-07-2018	27.172,33	28.280,61
06-07-2018	27.175,04	28.282,87
07-07-2018	27.177,76	28.285,12
08-07-2018	27.180,47	28.287,38
09-07-2018	27.183,19	28.289,63
10-07-2018	27.184,07	28.291,83
11-07-2018	27.184,94	28.294,03
12-07-2018	27.185,82	28.296,23
13-07-2018	27.186,70	28.298,43
14-07-2018	27.187,57	28.300,63
15-07-2018	27.188,45	28.302,83
16-07-2018	27.189,33	28.305,03
17-07-2018	27.190,20	28.307,23
18-07-2018	27.191,08	28.309,43
19-07-2018	27.191,96	28.311,63
20-07-2018	27.192,83	28.313,83
21-07-2018	27.193,71	28.316,03
22-07-2018	27.194,59	28.318,23
23-07-2018	27.195,46	28.320,43
24-07-2018	27.196,34	28.322,63
25-07-2018	27.197,22	28.324,83
26-07-2018	27.198,09	28.327,04
27-07-2018	27.198,97	28.329,24
28-07-2018	27.199,85	28.331,44
29-07-2018	27.200,72	28.333,64
30-07-2018	27.201,60	28.335,84
31-07-2018	27.202,48	28.338,05
AGOSTO 2018		
01-08-2018	27.203,36	28.340,25
02-08-2018	27.204,23	28.342,45
03-08-2018	27.205,11	28.344,65
04-08-2018	27.205,99	28.346,86
05-08-2018	27.206,86	28.349,06
06-08-2018	27.207,74	28.351,27
07-08-2018	27.208,62	28.353,47
08-08-2018	27.209,50	28.355,67
09-08-2018	27.210,37	28.357,88

MONEDA

Dólar	659,09	Pesos
Euro	771,13	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,42	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28

ÉXITO EN LOS ÁNGELES

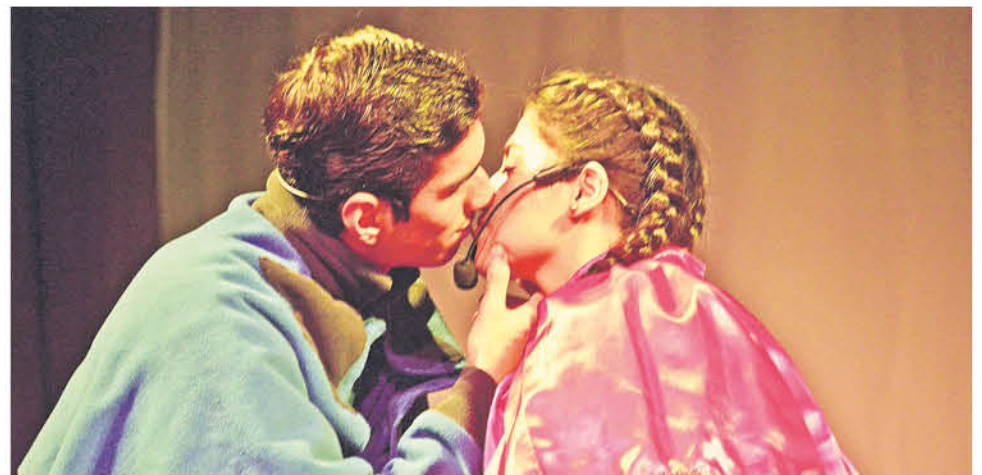
Musical de Frozen se vivió a teatro lleno

Toda la música y la magia de la exitosa película de Disney, Frozen, se hizo presente en el teatro municipal de Los Ángeles.

Cientos de niños acompañados por sus padres fueron testigos del singular espectáculo que entretuvo a los más pequeños de la casa con las ya conocidas canciones.

Un teatro totalmente lleno fue la postal que dejó en evidencia que, a pesar de los años, Frozen sigue siendo una de las películas más exitosas de Disney en los últimos años.

Fotografías: Manuel Diocares



DEPORTES

AZULGRANAS SUMAN 24 UNIDADES



ANTE ESCASO público, pero con presencia de hinchas iberianos, se jugó este partido en el Bicentenario de La Florida (Foto Livio Silva Veloso, www.daleiberia.cl)

Iberia empata con Recoleta y se mantiene como líder exclusivo de Segunda División

Los dirigidos de Patricio Almendra consiguieron una angustiante igualdad de 2 a 2 jugando de visita en el Bicentenario de Las Florida, en Santiago.

Por Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl

2018, con 24 positivos.

PRIMERA PARTE

Un importante punto como visita obtuvo el cuadro de Iberia de Los Ángeles, jugando en el estadio Bicentenario de La Florida, en Santiago, ante Deportes Recoleta.

El pleito finalizó 2 a 2, resultado que le permite al elenco de la provincia de Biobío mantenerse de manera exclusiva en lo más alto de la tabla de posiciones del Campeonato de Segunda División

A los 10 minutos de comenzada la brega los locales abrieron el marcador con gol anotado por Jorge Meneses, pese a que era el conjunto angelino el que dominaba las acciones en los minutos iniciales.

Luego, recién a los 27 del primera parte Iberia pudo acercarse con cierta peligrosidad al arco rival, mediante jugada protagonizada por Ricardo Petinelli que logró contener de excelente manera el arquero dueño de casa, Leandro

Cañete.

Minutos más tarde, las alarmas se encendieron en los dirigidos de Patricio Almendra, debido a una lesión que afectó al delantero azulgrana Diego González, que le impidió continuar jugando, por lo que tuvo que ser reemplazado por José Higuera.

Un cambio obligado que, a la postre, significaría mucho para el conjunto de Los Ángeles, puesto que, cuando acababa la primera parte, fue, precisamente, el recién ingresado el que anotó el empate para la visita. Luis Pacheco peleó un balón, centra y en el segundo palo de cabeza Higuera mandó la esfera al fondo de la valla de Recoleta.

De esta forma, locales y huéspedes se fueron al descanso, empatando por la mínima y protagonizando al término de la primera parte unos disputados minutos finales.

EXPULSIONES EN EL SEGUNDO TIEMPO

Reiniciado el juego y a juzgar por lo que sucedía durante los primeros minutos de la segunda parte, el panorama comenzó a ensombrecerse para Iberia. A los 18', el árbitro cobro penal para Recoleta, que un minuto más tarde el portero Leandro Cañete se encargó de convertir en el 2 a 1 en favor de los dueños de casa.

De ahí en más, los dirigidos de Almendra intentaron reordenarse en el campo de juego, sin embargo, una seguidilla de jugadas bruscas culminó con varias tarjetas para ambos equipos.

A los 21', Patricio Leiva recibió la primera cartulina amarilla, incidente que más adelante tendría un triste final para el mediocampista de Iberia. De igual manera lo tuvo su compañero Diego Zambrano, que a los 23' fue expulsado por el árbitro, al igual que

Jorge Meneses en Recoleta.

Increíblemente, dos minutos más tarde Leiva recibe la segunda cartola canaria y, con ello, tarjeta roja, convirtiéndose así en la segunda baja por expulsión para el cuadro iberiano. A esa altura, el panorama pintaba bastante sombrío para el elenco de Biobío.

Afortunadamente, a los 33 de la segunda fracción, el equipo azulgrana consiguió empatar el marcador con anotación de Jeriberth Carrasco. Así, las cosas quedaron 2 a 2 en el Bicentenario de La Florida, que fue donde se jugó este match.

De esta forma, y considerando el desarrollo que tuvo el partido, Iberia consiguió un punto de oro como visita ante Deportes Recoleta, aunque en la previa los pupilos de Almendra lucían como favoritos para conseguir los 3 puntos y así continuar firmes en la punta de la tabla del Campeonato de Segunda División 2018.

POR CUENTA MÍNIMA

Comunal Cabrero aseguró su paso a la liguilla de ascenso tras derrotar a Deportes Concepción



COMUNAL CABRERO está clasificado entre los seis equipos, listo para la liguilla.

En un partido donde el cuadro verde se vio superado futbolísticamente, logró imponerse casi al final del juego, posicionándose con 41 puntos en lo máximo de la tabla.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Los equipos más regulares en la competencia tuvo el domingo el Estadio Ester Roa de Concepción, uno de los encuentros más esperados de la Tercera B.

Al partido, Comunal Cabrero llegó en condiciones favorables, como puntero exclusivo de la tabla con 38

puntos, una diferencia de 23 goles a favor y una victoria en casa cuando se enfrentaron en la primera rueda.

Por su parte, Deportes Concepción fue a la cita con 35 unidades, una diferencia de 15 goles, un triunfo por cuenta mínima ante Chimbarongo y el invicto en casa.

En búsqueda de quitarle la racha en casa al cuadro lila, con un Comunal Cabrero convencido de llegar a Tercera A, comenzó el encuentro. El cuadro verde, en el pri-

mer tiempo aguantó el ataque constante de Deportes Concepción, pero las buenas salidas del portero Óscar Salazar rechazaron el ataque lila.

Los penquistas salían con toda la fuerza que tiene un local cuando quiere hacerse respetar en casa.

Aun así, los muchachos de Cabrero pudieron contener al "León" con una ofensiva que tuvo un par de errores, pero fue efectiva, para lograr un contraataque que puso en aprietos a Deportes Concepción al 40' del encuentro.

El León de Collao siguió intentando conseguir el triunfo en casa, pero el portero de Comunal, en otra muestra de que forma parte del máximo líder de la tabla, defendió con todo los tres palos.

COMUNAL CABRERO SE IMPONE

En un agotador segundo tiempo, en uno de los mejores recintos para hacer fútbol en esta categoría, los contendientes seguían persiguiendo el triunfo, donde un Deportes Concepción seguía mostrando superioridad ante su rival, dificultándole el juego vía aérea a Comunal Cabrero, impidiéndole el control del balón.

El segundo tiempo transcurrió con el marcador igual sin dianas, pero, en un descuido del "León", el cuadro verde arrancó con una ofensiva implacable y, al 30', Alex Díaz definió por un globito el único tanto del juego, que desató la euforia de los comunales.

Continuó el juego con Deportes Concepción atacan-

do en un esfuerzo por igualar el marcador, pero la técnica de Comunal logró dejar intacto el 1-0.

Terminó el encuentro con un Comunal Cabrero que accederá de lleno a la próxima etapa para luchar por el ascenso, ya que, cuando se nublaban el partido, lo pudieron cerrar con una única diana por parte de Alex Díaz.

Sacando la diferencia, derrotando por segunda vez al "León" en el único partido que ha perdido en casa.

El técnico, Edgardo Abdala, comentó el desempeño del equipo tras el juego, contento por el triunfo que se defendió hasta el final. "Las dos o tres ocasiones claras que tuvieron para gol se manejó con el rival directo, invicto en casa, en su cancha", dijo.

"Lo importante es que se cumplió el objetivo final.

Pasa que hay jugadores de muy buen nivel, y se van tomando decisiones, se logró el objetivo. Esto es fútbol y así se gana", agregó.

El portero Óscar Salazar, una de las grandes figuras del partido, en entrevista para Canal 11 Televisión después del juego, aseguró que el triunfo fue "en base a mucha humildad. Si bien siempre hemos sido los punteros, nunca nos creímos más que nadie".

Desde el utilero hasta el cuerpo técnico, el equipo demostró el trabajo de trece fechas, en el recinto más importante de la zona, el Estadio Ester Roa, y se prepara para la liguilla que permitirá ascender a la Tercera A con 41 puntos.

EN EL RANCHO CURANADÚ

Una potente jornada se vivió en la quinta estación del Gran Premio Desarmadura Crespo

Más de mil personas pudieron disfrutar de la competencia local de gran trayectoria que tiene como protagonistas a 50 pilotos al mando los flamantes vehículos.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

El torneo de automovilismo local de este año, organizado por el Club Calasac por más de una década, llegó este fin de semana a la ciudad donde el arribo de los pilotos fue en el autódromo Curanadú, reconocido recinto sede de los eventos tuerca en la zona.

Desde las 13:30 horas este domingo, se corrió el Gran Premio Desarmadura Crespo en el autódromo del Rancho Curanadú, donde los amantes del mundo motor vibraron viendo a los potentes vehículos, en un día espectacular para estar en familia, ya que las lluvias no se hicieron presentes en el encuentro.

Los asistentes pudieron, además, ver a sus pilotos favoritos en las distintas categorías, gracias al gran trabajo de logística realizado por los organizadores y producción, que tuvieron todo en orden para recibir tanto a los participan-

tes como al público que asistió.

El presidente del club organizador, Karlheinz Klagges, señaló que "no queríamos que el evento se hiciera otro día, el tiempo se aplicaba bien, la duda era saber cuándo llovería. Hicimos todos el trabajo logístico para realizar la fecha con normalidad".

Sobre el circuito comentó que la pista destaca por ser una donde se puede correr 100%, con lluvia. "Apenas sale el sol dos horas, ya está seca para poder correr, es una pista bastante dura y fragua bastante rápido el agua", afirmó.

Representando al género femenino, al mando de un fiat600 Stand, Valentina Valenzuela, comentó la dificultad de la pista y sobre la gran convocatoria de la competencia. "La verdad es que habían varios autos, se pone difícil la competencia, pero la verdad es que siempre hay que estar con optimismo y nunca bajar los brazos", aseguró.

Los pilotos que lograron dominar el circuito en esta quinta fecha demostraron que, aunque la pista

del Rancho Curanadú es de respetar, se necesita un gran trabajo para dominarla.

Uno de los ganadores de la competencia, Jorge Antonio, al mando de un poderoso Peugeot Rallye 106, comentó sobre lo que le hizo quedar con el pódium. "El circuito estaba en buenas condiciones hoy. Pudimos hacer una buena carrera hoy, mi auto se portó un siete, pero el sacrificio de uno y la preocupación por la competencia me dieron la fecha", aseguró.

Los pilotos se verán nuevamente en la grilla, el próximo 12 de agosto.



LAS MÁQUINAS para esta fecha dieron gran colorido a la grilla.

LOS RESULTADOS

ESTÁNDAR

Pablo Núñez
Juan Carlos Ríos
Alejandro Muñoz
Miguel Cruces
Sergio Arroyo

TURISMO

Manuel Valdebenito
Luciano Castillo
Juan Díaz
Cesar Cuevas

PROMOCIONAL 1150cc

Patricio Castro
Juan Carlos Castillo
Jaime Hernández
Fabián Garrido
Yeremi Moreno

1400cc

Jorge Antonio
Diego Rodríguez
Ítalo Cabezas
Pedro Torres
David Melo

V16

Michael Veloso
Carlos Roa
Danilo Castillo
Nelson Rivas
Cristian Melgarejo

LIBRE 1600cc

Víctor Inostroza
Nicolás Klagges
Karlheinz Klagges
Manuel García
Benjamín Venegas

LA ESTRELLA DE COMUNAL CABRERO

Iberia tiene nuevo refuerzo: Alex Díaz será jugador azulgrana

El jugador se va a lo grande a la escuadra angelina, después de su victoria ante Deportes Concepción, donde anotó la diana que le dio la victoria al cuadro verde en el difícil encuentro.



EL ARTILLERO COMENZARÁ a entrenar con Iberia el miércoles, después de oficializar el papaleo.

El máximo líder de la tabla tendrá una nueva figura para defender con más fuerza la cima, ya que el artillero de Comunal Cabrero,

Alex Díaz, está confirmado para el plantel azulgrana.

El director de Iberia S.A.D.P., Hernán Hernández, comentó que al término de la segunda rueda, todos los equipos pueden incorporar tres jugadores, por lo tanto, tendrán que adaptarlo en un principio.

"Él está considerado dentro del plantel de Iberia para la fase final. Hay un compromiso de palabra con Cabrero para después apoyarlo con jugadores y como fútbol de Tercera División", dijo.

Por su parte, el director técnico de Comunal Cabrero, Edgardo Abdala, señaló

que habían tenido conversaciones con el jugador hace varios días y con el técnico de Iberia, Patricio Almendra. "La idea es que si existe una opción mejor que acá, obviamente el jugador está libre, yo lo apoyo", aseguró.

Sobre el último partido y el traspaso a Deportes Iberia del goleador del cuadro verde, comentó que "se fue a lo grande hoy, hizo el gol".

"Estoy contento, porque uno también formó parte de su crecimiento y su madurez, eso estaba marcando la diferencia. Es un jugador que nos aportó mucho a nosotros y nosotros, como equipo, lo ayudamos mucho a madurar en la parte futbolística", agregó.

Por último, comentó que espera que de aquí a fin

de año puedan proyectarse muchos más jugadores, logrando un objetivo en

Cabrero e irse a colaborar con una buena formación a otros equipos.

Horarios

Gimnasio Golden GIM



Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ANGELES
+56 984027782

¿apasionado por la fotografía?
Tenemos para ti
una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Sector Vega Verde, San Rosendo
Fotografía de Bianca Villegas Matamala




San Cristóbal

97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

					8		
2				1	5		
	8			5	3	4	
		5		2			3
		9	5	8			
8	6	2	3			5	7
		6	4	2			9
9	4		7	6			2
		3					6

Dificultad: Difícil

		4				1		2
	3			4			5	
			6					8
3						6	9	
	6						1	
1				6	4			
8			5		6		2	
9	2							
	1		8					

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Santoral

Hoy: **Brigida**

Fases de la luna

- MENGUANTE** 6 de julio
- CRECIENTE** 19 de julio
- NUEVA** 12 de julio
- LLENA** 27 de julio

Sudoku solución 19 de julio

Dificultad: Normal

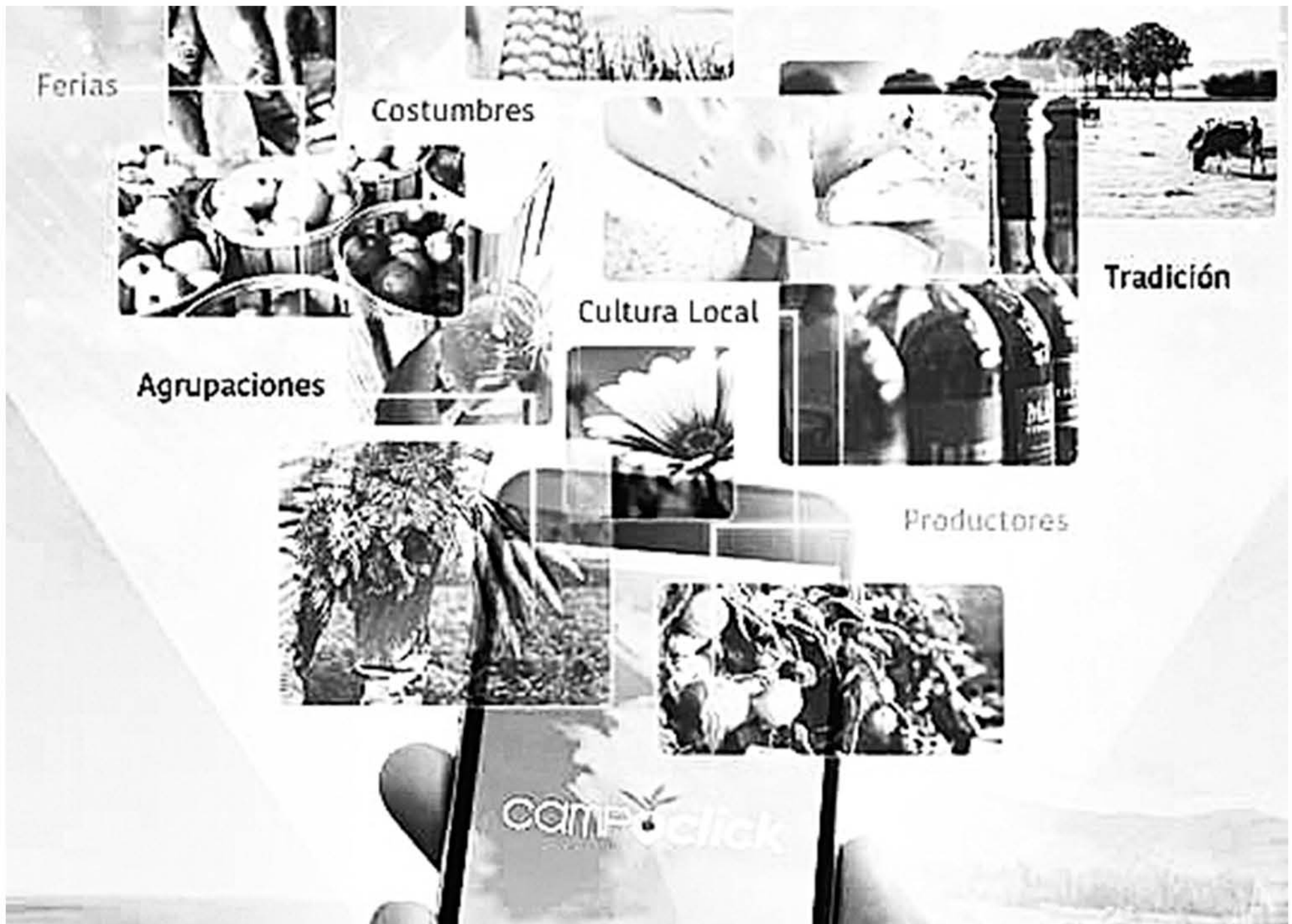
1	4	6	2	7	3	8	9	5
9	3	7	5	4	8	1	2	6
2	5	8	6	9	1	7	4	3
7	9	2	3	5	4	6	1	8
8	1	5	9	6	7	4	3	2
3	6	4	8	1	2	9	5	7
4	2	3	7	8	9	5	6	1
6	7	1	4	3	5	2	8	9
5	8	9	1	2	6	3	7	4

Dificultad: Difícil

1	8	5	7	3	4	9	2	6
7	9	6	2	5	1	4	3	8
2	3	4	8	9	6	5	1	7
3	4	7	6	2	5	1	8	9
6	2	8	9	1	7	3	4	5
5	1	9	4	8	3	7	6	2
9	7	3	1	6	2	8	5	4
4	5	2	3	7	8	6	9	1
8	6	1	5	4	9	2	7	3

LA TECNOLOGÍA AVANZA

CampoClick: la aplicación para comprar a pequeños agricultores



La herramienta Móvil ofrece una amplia variedad de productos, entre alimentos, artesanía y rutas turísticas, de más de 4 mil productores en todo Chile. Gracias a su georreferenciación, permite conocer el trabajo de pequeños agricultores ubicados en el perímetro de búsqueda.

La oferta de la app móvil incluye, además, información de fiestas costumbristas y ferias otras actividades vinculadas a la agricultura.

Miel, frutos secos, huevos, carnes, rutas turísticas, y muchos más. Una amplia gama de productos y servicios elaborados por pequeños agricultores de los campos de nuestro país, ahora está más cerca de los consumidores, a solo un click de distancia. Esto,

gracias a CampoClick, la moderna aplicación móvil desarrollada por el Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN, y el Instituto de desarrollo Agropecuario, INDAP, que permite ubicar en un mapa georreferenciado los productos de más de 4.130 pequeños agricultores y

agrupaciones del rubro en diferentes regiones del país. Una herramienta que en estas vacaciones de invierno puede convertirse en una excelente herramienta para encontrar lo mejor del mundo rural y del campo chileno.

Es así como, una salida de vacaciones puede transformarse en toda una experiencia para niños y adultos, al acercar a los consumidores a las raíces de una serie de productos y servicios chilenos, directo de la mano de sus propios productores. ¿Cómo acceder a ello? Es muy sencillo. CampoClick está disponible para Google Play y AppStore. La descarga es gratuita. Además de poder ubicar al comprador, poder hacerle consultas y transar directamente con ellos, se puede evaluar la calidad de la experiencia.

“No se trata solo de generar nuevas oportunidades comerciales para los productores, sino también de que los consumidores accedan a una mejor, más variada y competitiva oferta,

que se vuelve aún más interesante en época de vacaciones, cuando el recorrido para llegar a un productor puede significar el conocer más sobre nuestros campos chilenos, generando un importante y necesario lazo con la ciudad”, agrega Félix Viveros, Director Ejecutivo de Ciren.

Una completa base de datos con ferias, rutas tradicionales, eventos y fiestas relacionadas con el campo,


también forman parte de la oferta de esta aplicación, que se suma a otra de sus grandes ventajas para los vacacionistas: CampoClick no exige necesariamente una conexión a internet para acceder a su plataforma. En sectores de menor o nula cobertura, también es posible visualizar algunos elementos claves para seguir conociendo los productos y servicios que ofrecen nuestros campos chilenos.

“No se trata solo de generar nuevas oportunidades comerciales para los productores, sino también de que los consumidores accedan a una mejor, más variada y competitiva oferta, que se vuelve aún más interesante en época de vacaciones, cuando el recorrido para llegar a un productor puede significar el conocer más sobre nuestros campos chilenos, generando un importante y necesario lazo con la ciudad”.

Félix Viveros, director ejecutivo de Ciren.

Puzzle

Germán Fuentes



Jerpa		Nunca Ingl.	Uno	Nivel	Achiote
Sapo					
Nombre Masc.					
1005			Bajo		
Sonref inv.			Golfo		
Cantante Francesa					Cons.
					Probar
Letra num.	Silenciar	Loro			
		Res			
Diablo			Ala-50		Emplear
			Contra		
Reduce				Pron.	
				Puerto	
Cantina		Olas			
		Dore			
Gritería Inv.			Defecto		
			Neptunio		
Letra doble		Juntar			RHO
		Rodar			Ternero
Árbol Inv.			Selenio		Cachón
			Tecnecio		
Dios Griego			Pájaro		
			y Galo		
Alfa	Aguijón Inv.				
	Boro				
Cont. foto			Costado		



Cometa	B	Aumentar	Daños	Art.	Atener
Patrona	I	D	O	L	O
Admirante	R	I	C	O	S
Letra doble	L	L	S	A	
Nombre inv.	O	A	R	R	
Ministerio del Trabajo	N	A	C	T	O
Acción	P	A	T	O	R
Protección	I	P	Ú	C	H
Extremo	C	A	N	T	A
Operador	O	L	I	A	
Problema	L	O	A	A	L
Tarifa	A	R	A	L	L
Agua	S	A	T	E	A
Mora	M	I	C	O	
Serie	O	I	R	O	S
Cont. foto	N	C	K	E	B

Ferías

LUNES
Los Carrera, Altura N° 1200

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 43 2322365

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 0° 10°			
HOY 1° 11°	1° 11°	1° 10°	3° 14°
Mañana -2° 12°			

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: No mezcle los sentimientos con la amistad y menos cuando le han dado claras señales de que esto no es así. SALUD: Enfoque todas sus energías para una pronta recuperación. DINERO: Cambios excelentes para quienes buscan nuevos desafíos. COLOR: Rojo. NUMERO: 22. 21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Si usted no enmienda el camino difícilmente resolverá las cosas con la pareja. SALUD: Problemas estomacales por abusar de alimentos grasos. DINERO: Sea desconfiado/a en cuanto a los negocios, en especial si todo es demasiado ideal. COLOR: Negro. NUMERO: 2. 21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Para conquistar solo necesitas dejarse llevar por lo que tu instinto te vaya diciendo. SALUD: Aléjese de los pleitos, ya que afectan su tranquilidad. DINERO: Trata de adquirir competencias nuevas que ayuden a que tu futuro sea mucho mejor. COLOR: Amarillo. NUMERO: 31. 21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Dejarse querer no tiene nada de malo, siempre y cuando no se juegue con los sentimientos. SALUD: No haga caso a las cosas que traten de alterar sus nervios. DINERO: Focalice sus esfuerzos en esos nuevos proyectos que rondan tanto por su mente. COLOR: Violeta. NUMERO: 26. 22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Ya es momento de hacer las cosas en serio para que su corazón por fin se llene de amor. SALUD: No postergue sus horas de descanso para recuperar sus energías. DINERO: Julio está comenzando a finalizar, así que procura enfocarte en las tareas que aún tienes incompletas. COLOR: Café. NUMERO: 6. 23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Proponga algo diferente para no caer en la rutina. Confía en tu capacidad para conquistar. SALUD: Evite una sobredosis de medicamentos, sea cuidadoso/a. DINERO: El camino hacia una vida exitosa lo guías tú y nadie más. COLOR: Blanco. NUMERO: 11. 23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Si te dejas llevar por lo que ocurra durante el día, tu corazón terminará lleno de amor. SALUD: Si sale en la noche tenga cuidado con los asaltos o accidentes. Mucho cuidado. DINERO: Mejoran tus posibilidades de mejorar tu situación económica y laboral. COLOR: Azul. NUMERO: 7. 23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Apártate de los/as malos/as amigos/as que no buscan tu felicidad. SALUD: Los suplementos vitamínicos son buenos, pero no hay nada mejor que las vitaminas naturales. DINERO: Nuevos desafíos en el trabajo. Tienes capacidades y tú lo sabes. COLOR: Burdeo. NUMERO: 1. 23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Los líos, malos entendidos y rumores están enturbiando la posibilidad de éxito amoroso. SALUD: Sería ideal que busque un instante para tranquilizarse y calmar su ansiedad. DINERO: Prográmate bien para para que no te queden cosas pendientes. COLOR: Calipso. NUMERO: 12. 23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Debe demostrar a los demás que a usted le importa lo que sienten, eso es primordial para una sana convivencia. SALUD: Realice ejercicios físicos para beneficiar su salud. DINERO: Debe afianzar más sus capacidades creativas. COLOR: Lila. NUMERO: 5. 21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: A veces basta darse el tiempo de escuchar a la pareja para que las cosas comiencen a mejorar. SALUD: Inicia bien la jornada para evitar cualquier posible malestar. DINERO: Momento algo inestable en las finanzas, sé prudente y evita mayores problemas. COLOR: Gris. NUMERO: 10. 21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: No vacile que las indecisiones pueden terminar provocando dolor en los demás. SALUD: No debes dejar que el sedentarismo te domine por completo, sal aunque sea a caminar un poco. DINERO: Debe sacrificarse y mejorar su rendimiento laboral. COLOR: Rosado. NUMERO: 21. 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.